

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-389  
SALTA, 11 de setiembre de 2012  
Expediente N° 10.417/12

**VISTO:**

La nota elevada por la Escuela de Agronomía a fs. 01; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la misma solicita la cobertura interina de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Fisiología Vegetal de la Carrera Ingeniería Agronómica, (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que - además - informa que esta asignatura corresponde al 3° año, primer cuatrimestre de la mencionada Carrera y eleva la nómina de posibles miembros de la Comisión Asesora a fs. 02.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 03 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en el Primer Cuarto Intermedio de la Sesión Ordinaria N° 13-12 del día veintiuno de agosto último autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo y procedió al sorteo de los docentes que conformarán la Comisión Asesora correspondiente.

Que a fs. 05 la Jefa de Personal, Srta. Teonila Corimayo informa que el presente cargo se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura FISIOLÓGIA VEGETAL de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

**ARTICULO 2°.- DISPONER** que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

**ARTICULO 3°.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO** que la persona que acceda al presente cargo deberá efectivizar la Toma de Posesión a partir de FEBRERO DEL AÑO 2013.

**ARTICULO 4°.- FIJAR** a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 26 de setiembre al 02 de octubre de 2012 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-389  
SALTA, 11 de setiembre de 2012  
Expediente N° 10.417/12

b) Inscripciones:  
EN LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ciudad de Salta): 03, 04 y 05 de octubre de 2012, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica.  
EN SEDE METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA: en Secretaría los días 09, 10 y 11 de octubre de 2012 de 9:00 a 13:00 horas, (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 11 de octubre de 2012 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 12 y 15 de octubre de 2012.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 16 de octubre de 2012.

f) SORTEO DE TEMA: 17 de octubre de 2012 a Horas 09:30 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 19 de octubre de 2012 a Horas 09:30 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 5°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Dra. Stella Maris POMIRO  
Ing. Marcela MUÑOZ  
Ing. Graciela COLLAVINO

Suplentes: Msc.Ing. Lelia LOZANO  
Ing. Gladys CHILO  
Ing. Fernanda BERNAL  
Lic. María Luis Cristina BONOMO  
Ing. Maritza VACCA MOLINA  
Ing. Susana KRIEGER

VEEDORES:

Estamento Profesores: Dra. Adriana ALVAREZ  
Estamento Aux. Docencia: Lic. Andrea BARRIONUEVO  
Estamento Estudiantes: Sr. Iván HOYOS

ARTICULO 6°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 02 de octubre de 2012 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 7°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dpto. Personal, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Dpto. Docentes a los fines citados en el artículo 4°.-  
aim.

Ing. Nélide BAYON de TORENA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

Ms Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
Facultad de Ciencias Naturales